

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés el ciclo cultural *Ñuke Co - Madre Agua* que se lleva a cabo desde el año 2013 en la Casa de la Provincia de La Pampa en la Ciudad de Buenos Aires.

Hernán Pérez Araujo
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

En la Casa de La Pampa en la Ciudad de Buenos Aires se desarrolla desde 2013 –a partir de la iniciativa de un grupo de músicos pampeanos– el ciclo *Ñuke Co - Madre Agua*, con el objetivo de mantener la reivindicación de la lucha por los recursos naturales, entendida como parte fundante de la identidad pampeana; así como visibilizar la problemática del Río Atuel en la ciudad de Buenos Aires.

En la décima edición del Ciclo, se presentó el trío “El Vado”, formado por tres músicos oriundos de General Pico (La Pampa). A lo largo de la última década se presentaron representantes de la Provincia en el marco de diversas manifestaciones artísticas: literarias, musicales, plásticas, escultóricas.

El ciclo cultural, con su convocatoria al público, contribuye a la difusión y concientización acerca de un conflicto histórico y vigente, vinculado estrechamente con derechos humanos fundamentales como al agua, al ambiente, a la salud y la soberanía alimentaria. Por estos motivos solicito la aprobación de esta iniciativa.

Hernán Pérez Araujo

Diputado Nacional